

Traidores. *Una aproximación al esquirolaje en la provincia de Barcelona, 1904-1914**

Juan Cristóbal Marinello Bonnefoy

Universitat Autònoma de Barcelona

Resumen: El objetivo del presente artículo es delinear las principales características del esquirolaje en la provincia de Barcelona durante el periodo comprendido entre los años 1904 y 1914. En concreto, se analiza la actuación de los esquiroleros durante las huelgas y sus motivaciones para no secundarlas, así como el debate entre empresarios y sindicalistas sobre la libertad de trabajo y el derecho a la huelga. Por último, se examina la construcción extremadamente negativa de la figura del esquirol entre los sectores sindicalistas y su rol legitimador ante las situaciones de violencia y coacción que se verificaban periódicamente durante las huelgas.

Palabras claves: esquirolaje, sindicalismo, huelgas, violencia, Barcelona.

Abstract: The objective of this article is to outline the main features of strikebreaking in Barcelona province from 1904 to 1914. Specifically, we analyze strikebreakers' behavior during strikes and their motivations, as well as the debate between entrepreneurs and trade unionists on the freedom of work and the right to strike. Finally, we examine the syndicalists' construction of an extremely negative figure of strikebreakers, and its legitimizing role in situations of violence and coercion that periodically occurred during strikes.

Keywords: strikebreaking, syndicalism, strikes, violence, Barcelona.

* Este texto fue galardonado con el Premio de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Historia Contemporánea en su XIII edición, año 2012.

Durante las últimas décadas, la historia social ha llevado adelante un profundo proceso de revisión de aquellas perspectivas que confundían la historia «institucional» del movimiento obrero —es decir, la historia de los líderes, sindicatos, partidos e ideologías— como una expresión representativa de las aspiraciones de la clase obrera en su totalidad. Sin embargo, en este proceso se ha prestado poca atención a aquellos trabajadores que se negaron a secundar los movimientos huelguísticos, o que se prestaron activamente para sustituir a los huelguistas. El fenómeno del esquirolaje generó, tanto en el Estado español como en el resto del mundo, algunas situaciones de extrema violencia social por parte de los sindicatos, constituyendo un elemento fundamental para comprender las relaciones de las organizaciones obreras con el conjunto de los trabajadores. El objetivo del presente artículo es, justamente, delinear algunas de las principales características del esquirolaje y de las problemáticas que acompañaron su presencia en la provincia de Barcelona, durante el periodo comprendido entre los años 1904 y 1914.

Según la versión más acreditada, el uso de la palabra esquirol —ardilla en catalán— para referirse a los rompehuelgas data de 1852, cuando un grupo de trabajadores de Santa María de Corcó, un pueblo conocido popularmente como *L'Esquirol*, reemplazó a los tejedores de una fábrica de Manlleu en huelga. Más allá de la veracidad de una leyenda que parece más bien apócrifa, lo cierto es que durante la segunda mitad del siglo XIX la etiqueta se popularizó en Cataluña y, posteriormente, en el resto del Estado español, siendo de uso común durante el periodo estudiado. Para los efectos del presente artículo, utilizaremos el concepto de esquirol para referirnos tanto a aquellos trabajadores que continúan trabajando tras declararse una huelga, como a los contratados para sustituir a los huelguistas¹.

El marco cronológico elegido comienza en 1904, tras el final de la fase de elevada conflictividad social que caracterizó a Cataluña durante el cambio de siglo y que tuvo su expresión más álgida en la huelga general de 1902. El periodo 1904-1907 fue duro para

¹ La versión referente a la huelga de Manlleu era ya popular durante las primeras décadas del siglo XX, por ejemplo, véase *El Socialista* (Madrid), 19 de abril de 1915, p. 1. Más allá de su veracidad, probablemente haya sido la referencia a un animal el secreto de su difusión, en línea con la realidad de otros países, como el *renard* en Francia. Al respecto, *La Vanguardia*, 16 de junio de 1892, pp. 1-2.

el movimiento obrero. Acosadas por la crisis económica y el paro, las sociedades obreras que sobrevivían lo hacían en condiciones difíciles y con un número extremadamente bajo de afiliados. En este desfavorable contexto, comenzó a consolidarse en distintos sectores del sindicalismo barcelonés la convicción de la necesidad de replantearse la estrategia seguida hasta el momento, potenciando una estructura organizativa unitaria capaz de revivir el alicaído movimiento sindical. Dicha estructura se concretó en la Federación Local Solidaridad Obrera (1907) que en 1908 adquiriría un carácter regional y, en 1910, se transformaría en la Confederación Nacional del Trabajo, al interior de la cual rápidamente predominará el sector anarcosindicalista. La CNT tuvo un comienzo difícil: ilegalizada en 1911 tras su apoyo a una huelga general, no logrará funcionar con continuidad en Cataluña hasta 1914, y pasarán algunos años más hasta que pueda considerarse efectivamente una organización de alcance estatal. Así, durante estos años el protagonismo sindical lo mantendrán las sociedades de resistencia y, en particular, las federaciones de oficio, la verdadera columna vertebral del movimiento obrero catalán durante el periodo estudiado².

Tras la derrota de la huelga general de 1902, la conflictividad laboral en Cataluña sufrió un marcado descenso, producido por la difícil situación ligada a la pérdida de los mercados coloniales y la desorganización del movimiento obrero; siendo el quinquenio 1905-1909 el de menor movilización de las dos primeras décadas del siglo XX, tanto desde el punto de vista del número de huelgas como de huelguistas. A partir de 1910, la reactivación económica estimuló un importante aumento de la conflictividad laboral, asentado en un proceso de reorganización sindical que chocará continuamente con la intransigencia patronal y la represión de las autoridades. La incertidumbre y la inicial desaceleración económica

² Con respecto al movimiento obrero catalán durante las primeras décadas del siglo XX, las obras de referencia son: Pere GABRIEL: *Clase obrera i sindicats a Catalunya, 1903-1920*, tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 1981; Angel SMITH: *Anarchism, Revolution and Reaction: Catalan Labor and the Crisis of the Spanish State, 1898-1923*, Nueva York, Berghahn, 2007; Xavier CUADRAT: *Socialismo y anarquismo en Cataluña (1899-1911)*, Madrid, Ediciones de la Revista de Trabajo, 1976; Joaquín ROMERO MAURA: *La rosa de fuego: el obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*, Madrid, Alianza, 1989, y Joan CONNELLY ULLMANN: *La Semana Trágica: estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España (1898-1912)*, Barcelona, Ariel, 1972.

producida por el estallido de la Primera Guerra Mundial contribuyeron a paralizar momentáneamente el movimiento huelguístico, que se recuperará, presionado por la inflación galopante y en una situación de inédito crecimiento industrial, a partir de 1916³.

Huelgas y esquiroles

Al momento de iniciarse una huelga, los empresarios se enfrentaban a la posibilidad de contratar trabajadores para sustituir a los huelguistas. Esta decisión podía tomarse a los pocos días de iniciada la huelga, o transcurridas algunas semanas o incluso meses, dependiendo de múltiples factores, como la cantidad de obreros que no secundaban el paro, la disponibilidad de mano de obra, el carácter de las negociaciones o la situación de la empresa. Además, el empleo de esquiroles podía tener como objetivo minimizar la presión de la huelga manteniendo el nivel de producción o, simplemente, el de reemplazar a los huelguistas, considerándolos como despedidos. Para muchos patrones, la huelga acababa cuando conseguían reemplazar a todos los trabajadores que la secundaban, independiente de que las sociedades obreras mantuvieran el conflicto abierto.

Las estadísticas más fiables con las que contamos son las ofrecidas por Miguel Sastre i Sanna para la ciudad de Barcelona entre los años 1905 y 1909. En ellas se puede apreciar que la contratación de esquiroles para sustituir a los huelguistas era un recurso ampliamente usado por los empresarios, involucrando casi a la mitad de los conflictos: de las 102 huelgas planteadas en la ciudad condal durante esos años, en 44 se contrataron esquiroles. El número de esquiroles admitidos fue de 878, es decir, se sustituyó a un 23 por 100 de los 3.737 obreros involucrados en dichas huelgas; por otra parte, una alta proporción de los esquiroles (508, es decir, un 58 por 100) logró conservar su puesto de trabajo al finalizar la

³ Álvaro SOTO: *El trabajo industrial en la España contemporánea, 1874-1936*, Barcelona, Anthropos, 1989; Alejandro ANDREASSI: «La conflictividad laboral en Cataluña a comienzos del siglo XX: sus causas», *Historia social*, 29 (1997), pp. 21-43; Angel SMITH: *Anarchism...*; José Luis MARTÍN RAMOS: «Guerra i conflictivitat social», en Joan SERRALLONGA y José Luis MARTÍN RAMOS: *Condicions materials i resposta obrera a la Catalunya contemporània*, Sant Quirze de Besora, Associació Cultural Gombau de Besora, 1992.

huelga, implicando, en la gran mayoría de los casos, el despido de una parte o la totalidad de los huelguistas⁴.

Durante el periodo estudiado, el movimiento obrero catalán mantenía aún un modelo organizativo basado en las sociedades de oficio, que agrupaban generalmente a una minoría de trabajadores. Las sociedades de oficio, más que organizaciones de masas, encontraban su columna vertebral en un conjunto de militantes, activistas y trabajadores afines, que constituían los verdaderos dinamizadores del conflicto. El éxito de un movimiento huelguístico no se sustentaba en una organización fuerte y disciplinada, preparada para trasladar de arriba hacia abajo las consignas, sino en la capacidad de entusiasmar y movilizar a las bases. De este modo, uno de los principales problemas para los huelguistas, más allá de la contratación de rompehuelgas, estaba determinado por el número de trabajadores que seguían acudiendo a su puesto de trabajo⁵.

Para la militancia sindical, no existía una diferencia significativa entre los trabajadores que no secundaban la huelga y los contratados expresamente para sustituir huelguistas, ambos eran simplemente esquiroles. En el fondo, el efecto de su accionar era igualmente negativo para los objetivos sindicales. Durante los conflictos de gran envergadura, como las huelgas generales de oficio, la fidelidad de los trabajadores era fluctuante, al punto que, en algunos casos, las estadísticas oficiales se elaboraban por la tarde, considerando la costumbre de muchos obreros de asistir al trabajo durante la mañana para tantear la situación y decidir su actuación durante la comida. Así, muchos conflictos finalizaban por «consunción», es decir, cuando los trabajadores abandonaban la huelga y se reintegraban a sus puestos de trabajo, al menos los que eran aceptados por los empresarios⁶.

⁴ Elaboración propia a partir de Miguel SASTRE: *Las huelgas en Barcelona y sus resultados*, Barcelona, 1906-1911.

⁵ Es difícil establecer una estimación fidedigna sobre las cifras de afiliación a las sociedades obreras. Según los cálculos de Pere Gabriel, de los 150.000 obreros de Barcelona en 1911, el 16,67 por 100 estaba sindicalizado y sólo el 5,18 por 100 se encontraba enmarcado en la CNT. Véase Pere GABRIEL: *Classe obrera i sindicats...*, p. 422.

⁶ Por ejemplo, al finalizar la huelga general de metalúrgicos de 1910, alrededor de 1.000 huelguistas no fueron readmitidos por los industriales. Este conflicto constituye también un excelente ejemplo sobre las dificultades de las sociedades obreras para movilizar a los trabajadores, constituyendo una de las claves de su derrota

El empleo masivo de rompehuelgas se reservaba para aquellos sectores que concentraban un gran número de trabajadores poco cualificados. Un caso recurrente de este tipo estaba constituido por los estibadores; durante la huelga de descargadores del puerto de Barcelona de 1911, se contrataron alrededor de 600 esquiroles para sustituir a los 1.300 huelguistas, constituyendo un factor decisivo para la derrota de la huelga⁷. En Barcelona, la reserva de parados y obreros no asociados parece haber sido lo suficientemente amplia para suplir la demanda de los empresarios, aunque también constituía una oportunidad importante para los trabajadores de las poblaciones vecinas que buscaban migrar a la ciudad condal. En las pequeñas y medianas ciudades de la provincia, las dificultades para encontrar mano de obra podían ser mayores, por lo que se recurría con frecuencia a trabajadores de poblaciones cercanas. La presencia de esquiroles traídos expresamente de otras zonas del Estado español o extranjeros fue más bien anecdótica, aunque cabe constatar que en ocasiones generó importantes episodios de violencia⁸.

Cuando la disponibilidad de trabajadores era escasa, entraban en juego improvisados reclutadores de esquiroles, que se encargaban de buscar mano de obra para reemplazar a los huelguistas. Los reclutadores podían realizar verdaderas giras por distintas localidades, suscitando la indignación de las sociedades obreras, algunas de las cuales se encargaban de dar publicidad al conflicto a través de carteles para dificultar la labor de los reclutadores. En ocasiones, los trabajadores que se dejaban convencer no eran conscientes de su papel de esquiroles hasta su llegada a la fábrica, pudiendo decidir solidarizarse con los huelguistas. Por ejemplo, durante la huelga de aserradores mecánicos de Berga de 1907:

«Desesperado el patrón por la unión que sostenían sus obreros, y ante su firme decisión de no volver al trabajo sin obtener las mejoras que pe-

la incapacidad para paralizar las grandes fábricas de la Barceloneta. Véase Angel SMITH: *Anarchism...*, pp. 191-193.

⁷ Miguel SASTRE: *Las huelgas en Barcelona y sus resultados durante los años 1910 al 1914 ambos inclusive*, Barcelona, Editorial Barcelonesa, 1915, pp. 95-105 y 127, y Angel SMITH: *Anarchism...*, pp. 193-194.

⁸ Durante las distintas huelgas de metalúrgicos de 1910, algunos esquiroles franceses fueron objetivo de atentados personales por parte de los huelguistas. Véase Miguel SASTRE: *Las huelgas en Barcelona y sus resultados durante los años 1910 al 1914...*, pp. 23-26.

dían, envió a buscar otros aserradores de Barcelona. A fuerza de buscar y de anunciarlo por la prensa, pudo reclutar a tres *esquirols* que, no se sabe si conscientes o inconscientes, se dejaron expedir a Berga. Así que supieron su llegada los huelguistas de allí, reunieron la sociedad y acordaron fueran a verles una comisión para invitarles a que pasaran por la Sociedad; éstos accedieron, y al llegar a ella, la Junta les manifestó que estaban en huelga los aserradores de esta localidad y, por lo tanto, si tenían en consideración esta circunstancia, se les abonarían los viajes para regresar a Barcelona; aceptada por éstos la proposición y expuesta la ignorancia en que estaban respecto a la lucha que sostenían sus compañeros en Berga, salieron acompañados de varios individuos de la Junta en dirección a la estación de ferrocarril»⁹.

El esquirolaje no alcanzó un carácter organizado. A pesar de las continuas acusaciones de los sindicalistas, las sociedades de oficio políticamente neutras y poco inclinadas a secundar las huelgas no ofrecían generalmente a sus socios para reemplazar a los huelguistas y, en muchas ocasiones, acordaban expulsar a los afiliados que ejerciesen como esquirols. Las Uniones Profesionales católicas del Padre Gabriel Palau se desempeñaron activamente como rompehuelgas en algunos conflictos, pero su importancia en el periodo estudiado fue casi insignificante, adquiriendo un protagonismo relativamente mayor con posterioridad al estallido de la Primera Guerra Mundial. Como señala Colin M. Winston, los empresarios catalanes mantuvieron una «aversión a todo tipo de organización obrera», limitando las posibilidades de crecimiento de los sindicatos amarillos o de las organizaciones dedicadas al esquirolaje, tal como se desarrollaron en Estados Unidos¹⁰.

Resultaría imposible delinear un perfil generalizado para caracterizar a los esquirols. Lo que surge de las fuentes consultadas es un mosaico de situaciones, ligadas más bien a la coyuntura que a una situación estructural definida. Sin embargo, en los pocos testimonios que estos trabajadores nos han dejado, sobre todo a través de cartas a periódicos, emerge la imposibilidad de reducir el fenómeno a una mera situación de necesidad o miedo a las represalias

⁹ *Solidaridad Obrera*, 2 de noviembre de 1907, p. 4.

¹⁰ Colin WINSTON: *La clase trabajadora y la derecha en España, 1900-1936*, Madrid, Cátedra, 1989, p. 62. Con respecto a las Uniones Profesionales y su rol en las huelgas, *ibid.*, pp. 60-63. Una visión desde Cataluña sobre el esquirolaje organizado en Estados Unidos en *La Vanguardia*, 9 de mayo de 1905, p. 4.

por parte de los patrones, ya que muchos trabajadores decidían conscientemente no secundar las huelgas en función de su propia valoración del conflicto. En ocasiones, las razones esgrimidas mostraban una identificación con el discurso paternalista y de armonía de clases que propugnaban los empresarios y la Iglesia, negando la justificación de la huelga y defendiendo la benevolencia del patrono hacia ellos. En 1912, un grupo de esquirols de la fábrica de tintes Arch, Aguilar, Pla y Cía. desmintió públicamente las informaciones relacionadas a las condiciones de trabajo difundidas por los huelguistas, reivindicando la situación favorable que gozaban:

«Conste, por el contrario, que la casa facilita a sus obreros cuanto necesitan para su alimentación, sin descontarles por este concepto un sólo céntimo de su jornal, antes bien, satisfaciéndoles el exceso correspondiente siempre y cuando hayan debido trabajar en horas extraordinarias. Conste además, [...] que en la casa Arch se trabajan solamente nueve horas, habiendo sido ella una de las primeras que concedieron esta jornada, sin que jamás se haya intentado prolongarla de nuevo, como algunos quieren suponer»¹¹.

Las diferencias con la sociedad de oficio también podían ser un motivo importante para seguir trabajando. No todos los obreros consideraban que sus condiciones de trabajo justificasen el recurso a la huelga, por lo que se cuestionaban la representatividad del sindicato. En su visión, lo irracional de las demandas o la sospecha de que los dirigentes sindicales utilizasen la huelga con fines políticos les eximían del deber de solidarizarse con el movimiento, legitimando su papel de esquirol. Durante la huelga de ómnibus de 1910, algunos trabajadores de la compañía «La Catalana» se defendían de la etiqueta de rompehuelgas en los siguientes términos:

«A pesar de todo lo expuesto, ha venido la huelga, creyendo quizás que el que da concesiones sin que se pidan, exigiendo, dará la luna; y como sea que los que vemos las cosas tal como son y somos agradecidos, no formamos al lado de los que tan mal practican el societarismo; de ahí que se nos llame esquirols y una porción de cosas más. Vean los obreros todos de parte de quién está la razón, y vea Barcelona entera, si en vez de llamarnos esquirols a nosotros y denigrarnos con insultos, podemos noso-

¹¹ *La Publicidad* (Barcelona), 21 de agosto de 1912, p. 5.

tros acusar a los asociados de [la Sociedad obrera] “La Rabosa” de perturbadores de la paz social que en “La Catalana” disfrutábamos»¹².

Resulta difícil, debido a lo fragmentario de las fuentes, establecer hasta qué punto este tipo de actitudes era representativo. Sin embargo, es muy probable que para una parte importante de los trabajadores involucrados, el esquirolaje tuviera una base ideológica, a través de la cual eran plenamente conscientes del significado y las consecuencias de sus acciones. Un ejemplo de esto lo constituyen los llamados *drapaires* durante la huelga del textil en Terrassa iniciada en 1910. Los *drapaires* eran tejedores que poseían uno o dos telares propios que ponían al servicio de los empresarios, complementando por lo general su actividad con pequeños negocios de carácter familiar. Una vez planteada la huelga, constituyeron un apoyo fundamental para los industriales, negándose a abandonar el trabajo y secundar a los tejedores. El *drapaire* Juan Ponsa i Singla explicaba del siguiente modo su decisión:

«Los *drapayres*, como cualquier mortal, necesitamos comer para vivir y como que nuestros nombres no figuran en ninguna lista oficial en donde se harta tanto parásito, de aquí que nuestras máquinas deben funcionar, prescindiendo como y en qué circunstancias. En las continuas e inevitables luchas entre el Capital y el Trabajo, entre patronos y obreros, el *drapayre* debe, lógica y racionalmente hablando, permanecer en actitud puramente neutra, puesto que tan distanciado (societariamente, se entiende) está de los unos como de los otros. [...] Ya digo antes que el *drapayre* debido á su autonomía en el trabajo, sería insensato pertenecer á alguna entidad de carácter marcadamente societario, puesto que con los demás tejedores existe alguna diferencia que el más miope podrá observar. Si nos separa un algo, si no luchamos por las mismas aspiraciones ¿dónde está pues, la traición?»¹³.

La libertad del trabajo y el derecho a la huelga

Periódicamente, los intentos —violentos o no— de los huelguistas por evitar que los esquiroles continuasen trabajando abrían un

¹² *La Publicidad*, 8 de julio de 1910, edición de la mañana, p. 2.

¹³ *El Heraldo de Tarrasa*, 28 de junio de 1912, p. 2.

intenso debate público que giraba en torno a la disyuntiva entre la libertad del trabajo y el derecho a la huelga. Para los patrones, los huelguistas violaban sistemáticamente la libertad individual del trabajador de decidir si secundar o no una huelga, es decir, lo que se definía como la libertad del trabajo, entendida como el derecho del trabajador a contratarse libremente. La defensa de la libertad del trabajo constituía un elemento irrenunciable para los empresarios. Más allá del perjuicio directo que la acción de los huelguistas les causaba, dicha defensa presentaba también un aspecto ideológico; en la visión de los patrones, las huelgas no constituían la expresión de un conflicto de clases, sino que eran creadas artificialmente por agitadores profesionales con el objetivo de arrastrar a los obreros para conseguir sus objetivos políticos. Como señalaba en 1910 el periódico tarrasense *La Sembra*:

«... les vagues modernes sovintegen i's compliquen perquè hi intervé un factor que s'interposa entre patrons i obrers, mantenint entre uns i altres la discòrdia i inflantla ab vents d'odi ab l'intenció perversa de allunyar una intelligència. Aquet factor es el promotor de vagues, una mena de paràssit social que's nutreix de la misèria del poble»¹⁴.

Desde esta visión, las huelgas se sustentaban en la demagogia de los sindicalistas que engañaban al obrero ignorante, pero, sobre todo, en la coacción física y violenta en contra de los trabajadores no dispuestos a secundarlas, sin la cual, al no existir verdaderas razones de fondo que las justificasen, las huelgas prácticamente desaparecerían. El Estado era el responsable de velar porque los trabajadores pudiesen decidir libremente si secundar o no a sus compañeros, una labor en la que no se podían hacer concesiones, y en la cual se debía reprimir sin miramientos los excesos. Los llamados a que las autoridades utilizaran la represión para contener la acción de los huelguistas eran una constante en los periódicos afines a los empresarios. En un editorial de *La Vanguardia* se afirmaba:

«La libertad del trabajo es tan sagrada como todas las demás: el derecho del hombre a contratarse libremente, asociado o no a otros, es un derecho que debe figurar entre los individuales con igual importancia que todos los demás [...] No caben sofismas: el atentado contra la libertad del

¹⁴ *La Sembra* (Terrassa), 6 de octubre de 1910, p. 3.

trabajo es un atentado contra la libertad, y los gobiernos que viven el régimen constitucional deben sacar a salvo ese principio a toda costa, cueste lo que cueste. [...] Si en el Código no hay penalidad para este delito debe reformarse la ley prontamente; no se pueden tolerar impunemente los atentados que en este orden vienen verificándose en todas las huelgas. Las autoridades deben estar más solícitas en la defensa de los que por su libre voluntad no quieren asociarse a otros; esa tiranía que se revela en todas partes en forma violenta no puede ni debe continuar por más tiempo»¹⁵.

Para el sindicalismo, el problema se presentaba desde una perspectiva completamente diferente. La huelga era un derecho colectivo, que no se limitaba a la mera abstención del trabajo, sino que adquiría un carácter más profundo, constituyendo el derecho de los trabajadores a luchar por mejorar sus condiciones de vida. La libertad del trabajo no era más que un «sofisma burgués», en cuanto en el capitalismo nunca existiría igualdad entre el empresario y el trabajador, elemento sin el cual la libertad era un concepto vacío. El esquirol no ejercía un derecho individual, sino que actuaba en contra de sus propios intereses y su actitud constituía un ataque directo a los huelguistas, amenazando los medios de subsistencia de sus familias. Las coacciones y violencias que se generaban durante las huelgas no eran, por ende, más que la legítima defensa de los huelguistas ante la violación por parte de los empresarios de su derecho a la huelga. Para algunos, no podía ni siquiera definirse como coacción, ya que «entre huelguistas y *esquirols*, iguales en posición y fuerza no puede existir la verdadera coacción. Entre el rico y el pobre, desiguales en medios de vida y de defensa, existe siempre»¹⁶.

El concepto de la libertad del trabajo, tal como era invocado por los empresarios, era considerado como una excusa para provocar la intervención estatal en contra de los huelguistas. La protección policial a los esquirols constituía una inaceptable injerencia en las luchas entre capital y trabajo, que contribuía a desequilibrar la balanza en forma decisiva hacia los empresarios. Sin la intervención represiva del Estado, los esquirols no existirían y las huelgas

¹⁵ *La Vanguardia*, 14 de septiembre de 1911, p. 6.

¹⁶ *El Progreso* (Barcelona), 7 de agosto de 1908, p. 2. Algunos artículos significativos sobre el tema en la prensa obrera en: *El Trabajo* (Sabadell), 28 de octubre de 1905, p. 1, y 30 de junio de 1906, p. 1; *Solidaridad Obrera*, 15 de abril de 1909, p. 2; 7 de octubre de 1910, p. 3, y 5 de marzo de 1914, p. 4, y *La Voz del Pueblo* (Terrassa), 5 de julio de 1913, p. 3.

acabarían rápidamente a favor de los obreros. En palabras del periódico republicano *El Deber*:

«Las leyes del Estado garantizan el derecho a la huelga, única arma de que disponen los obreros para mejorar poco a poco su triste suerte, pero viene la confabulación de los gobernantes y los burgueses que con su peregrina teoría de la libertad del trabajo, por medio de la fuerza armada protegen a los esquirols, como si esto no significase el único medio de vencer a los huelguistas. [...] ¿qué ha de ocurrir? La derrota forzosa, inevitable, de los luchadores de buena fe, de aquellos que pensando en luchar pacíficamente, se encuentran con otro enemigo peor que los burgueses: con la fuerza que les ampara, para garantizar la mal llamada libertad del trabajo, cuya libertad interpretada según el criterio burgués y gubernamental, salva de un fracaso seguro a los explotadores que se declaran intransigentes por la cuantía que les tiene»¹⁷.

Como podemos observar, el debate sobre la libertad del trabajo y el derecho a la huelga tenía como eje principal la actuación del Estado ante los conflictos laborales. Para las autoridades, los conflictos entre patronos y obreros podían generar serias alteraciones del orden público, ante lo cual se utilizaba la intervención preventiva de la policía y la guardia civil para proteger a los esquirols y reprimir a los piquetes. La represión constituía un factor de deslegitimación del Estado ante la militancia obrera y sindical, que la consideraba como un claro ejemplo de la connivencia entre el Estado y la burguesía. Por ejemplo, en un artículo de 1910 en *Solidaridad Obrera* se afirmaba:

«Si pues la fuerza pública apoya materialmente a los primeros [los esquirols], ejerce coacción sobre los segundos [los huelguistas], por tratarse de derechos encontrados u opuestos. Aquí por lo tanto, lo que procede en justicia es retirar la fuerza pública de las fábricas para ser todos igualmente considerados. Conste que no haciéndolo así nosotros no diremos fuerza pública sino *fuerza burguesa*»¹⁸.

La violencia ligada al empleo de esquirols ponía a las autoridades civiles en una situación compleja, dificultando sus posibilidades

¹⁷ *El Deber* (Terrassa), 9 de julio de 1913, p. 1.

¹⁸ *Solidaridad Obrera*, 25 de noviembre de 1910, p. 2. La cursiva es nuestra.

de desempeñar un papel neutral como mediador entre sindicatos y patrones. Los intentos del gobierno de José Canalejas durante 1910 por asumir una postura más flexible hacia los sindicatos en los conflictos laborales se encontraron con la indignación generalizada de los empresarios y la radicalización del movimiento obrero, finalizando con un giro represivo que adquiriría su expresión más destacada en la militarización de los ferroviarios huelguistas en 1912. Por su parte, los industriales comenzaban a mostrar síntomas de que si el poder civil no era capaz de garantizar la libertad del trabajo, no tendrían problemas en buscar las alternativas necesarias. Cuando las autoridades ejercieron un papel menos represivo en ciertos momentos de la huelga general de metalúrgicos de 1910, los industriales optaron por dirigirse directamente al capitán general Valeriano Weyler con el objetivo de que declarase el estado de guerra¹⁹.

La construcción cultural de la figura del esquirol

En noviembre de 1910, el dirigente de la CGT francesa Jules Durand fue condenado a muerte por «complicidad moral» en el asesinato de un esquirol durante una huelga de estibadores en El Havre. Comentando el caso, un editorial de *Tierra y libertad* se refería al obrero muerto como «un pobre diablo a quien la sociedad había condenado sin sentencia expresa a vida de hambres y cuya ignorancia [...] le hacía creer que este mundo es el mejor de los mundos posibles»²⁰. Para el sindicalismo, la idea que el esquirolaje era fruto de la ignorancia o la falta de conciencia de clase podría haber sido una estrategia discursiva perfectamente factible; sin embargo, una visión como la mencionada anteriormente fue muy rara.

Generalmente, en la prensa sindicalista y de los sectores políticos afines —anarquistas, socialistas y republicanos—, se utilizaba una retórica violenta para referirse a los esquirols, definiéndolos como traidores, indignos, seres despreciables, degenerados y

¹⁹ Soledad BENGOCHEA: *Organització patronal i conflictivitat social a Catalunya*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1994, pp. 109-110. Sobre la política de Canalejas hacia el movimiento obrero véanse Ramón VILLARES y Javier MORENO LUZÓN: *Restauración y Dictadura*, Barcelona, Crítica-Marcial Pons, 2009, pp. 398-400, y Angel SMITH: *Anarchism...*, pp. 192-193.

²⁰ *Tierra y libertad* (Barcelona), 14 de diciembre de 1910, p. 1.

serviles. En un artículo publicado en el mismo número del periódico anarquista, la figura del esquirolo era delineada en los siguientes términos:

«El esquirolo moderno es el eunuco degenerado de antaño, que soportaba gustoso el fiero látigo tendido sobre sus espaldas por desalmados verdugos. [...] Así el *esquirolo* presente, cobarde trabajador que degenera en servil esclavo, traiciona al hermano que se expone a la miseria, la persecución y el atropello, al defender sus derechos que son los de los de humilde condición económica y social. ¡Oh traidor!, eres el maldito Judas abominable que traicionó la justicia por unas cuantas monedas. Jamás debiste haber salido del periodo de gestación. La muerte, con su guadaña fatal, debió tronchar la vida antes que el sol llegara a ti en sus fecundos rayos»²¹.

En el fondo, no existían *cleavages* sociales determinados en torno a los cuales construir una diferenciación efectiva entre huelguistas y esquiroles. Los obreros que decidían trabajar durante una huelga no eran más necesitados o ignorantes que el resto de los huelguistas. No existían tampoco diferencias étnicas o culturales significativas; incluso, el obrero que se había distinguido por su firmeza en la última huelga, podía ser el primero en ofrecerse como esquirolo durante la próxima. Es por esto que rara vez se justificaba la actitud de los esquiroles: «el esquirolo no tiene disculpa [...]; son los que en tiempo de paz se mueren de hambre porque el burgués los desprecia, y en tiempo de lucha, el imbécil, en justa reciprocidad, lo sirve y defiende»²². La única explicación posible era que el esquirolo formaba parte de una tipología humana diferente, compuesta por «lo más despreciable, lo más pervertido y lo más presidiario de la sociedad»²³.

Lo que se buscaba era transformar al esquirolo, ante los ojos de los trabajadores, en una figura claramente diferenciada de ellos; un enemigo ante el que cualquier tipo de acción quedaba inmediatamente legitimada. En otras palabras, se trataba de introducir una separación neta entre los esquiroles y el resto de los obreros, a través de la cual, quien antes fuera parte de un «nosotros», se con-

²¹ *Ibid.*

²² *Solidaridad Obrera*, 3 de febrero de 1911, p. 1.

²³ *El Deber*, 14 de septiembre de 1912, p. 2.

vertía en un «otro» radicalmente diferente. Así, un elemento que aparece con frecuencia en las descripciones de los esquiroleros es la referencia a animales; en particular, a la figura del perro, el cerdo, el cocodrilo y el carnero. La animalidad del esquirol buscaba destacar explícitamente su condición subhumana; el esquirol era considerado un ser dominado por los más bajos vicios y pasiones, tan vil y rastroso que difícilmente podía ser considerado como un semejante. En el siguiente relato de un intento de violación por parte de un esquirol podemos encontrar un ejemplo de estos elementos:

«Tuvo no ha mucho el atrevimiento de emprender una joven en su propio domicilio (de la interesada) con la *inofensiva* intención de violarla valiéndose de la astucia que poseen estos animales (los “esquiroleros”). En la batalla brutal que sostuvo con la joven dicen que dejó escapar un aullido bestial que dio a entender que quería deshonrarla. Forzola cuanto pudo el animal esquirolero a la joven pero gracias a los esfuerzos empleados por ésta y algunos puñetazos, el bicho soltó a la presa de sus manos consumiéndose en su puerca incandescencia sin poder realizar sus lascivos deseos»²⁴.

La virulencia con que se elaboró la representación discursiva del esquirol se explica por el hecho de ser percibido como un grave peligro para los sindicatos. Los rompeshuelgas representaban un importante factor de debilidad para cualquier movimiento huelguístico, disminuyendo sensiblemente la fuerza negociadora de los trabajadores. Por otra parte, constituían también un obstáculo para la aspiración de los sindicatos a controlar el mercado del trabajo y presentarse ante los empresarios como los representantes de la totalidad de la clase obrera. El esquirol constituía un peligro también desde el punto de vista simbólico debido a que su figura negaba valores básicos para el pensamiento sindicalista, como la solidaridad, la unión de los trabajadores o el espíritu de lucha. Por ende, era necesario combatirlo, transformándolo en un estereotipo, un sumidero de defectos y desviaciones que desatase en modo espontáneo la reprobación y la ira popular.

²⁴ *La Voz del Pueblo*, 29 de enero de 1911, p. 4.

Coacción y violencia

Lograr que el mayor número posible de obreros secundase la huelga y evitar que otros trabajadores ocupasen las plazas de los huelguistas constituía una prioridad si la sociedad obrera deseaba lograr una victoria o un acuerdo satisfactorio. Idealmente, la adhesión debía ser lograda a través de la propaganda y la persuasión; sin embargo, si ello no daba resultados, los huelguistas recurrían con frecuencia a la coacción tanto psicológica como física. Los enfrentamientos entre esquirols y huelguistas, si bien con importantes variaciones en el tiempo, constituyeron una constante en los conflictos laborales catalanes, llegando a extremos dramáticos.

La violencia sobre los esquirols era considerada como plenamente legítima desde la óptica sindicalista. En primer lugar, la legitimación residía en la construcción altamente negativa de la figura del esquirol, descrita en el apartado anterior. En segundo lugar, la violencia se justificaba generalmente como una defensa por parte de los huelguistas, ante la actuación de los patrones y el Estado. La respuesta violenta de los huelguistas ante el empleo de esquirols no era, en este sentido, algo voluntario, sino que una necesidad a la que se veían obligados. En palabras del dirigente de Solidaridad Obrera Joaquín Bueso:

«... a veces las provocaciones patronales nos obliga a acudir a medios violentos. En estas luchas se da el caso de que entre los burgueses se implanta una contribución para el que haciendo traición acceda a las demandas obreras, pague una fuerte multa. Nosotros también hemos de hacer pagar a los obreros traidores otra contribución; contra los esquirols, basta la contribución del garrote»²⁵.

Para muchos sindicalistas, la violencia era un ingrediente necesario para el triunfo de un movimiento huelguístico. Incluso si el número de rompeshuegas era reducido, la necesidad de coaccionarlos podía ser mayor, ya que, al no verse atacados, su número podría aumentar con el tiempo. En otras palabras, dentro de las concepciones sindicalistas sobre la huelga, la violencia sobre los esquirols constituye un elemento clave, para nada marginal o secundario, lo

²⁵ *La Voz del Pueblo*, 3 de septiembre de 1910, p. 2.

que explicaría también la violenta retórica que emergía en algunos mítines, con el claro objetivo de galvanizar a los huelguistas y prepararlos psicológicamente para la violencia²⁶.

La violencia mantuvo un carácter casi exclusivamente masculino. A diferencia de otras zonas del Estado español, las mujeres no tuvieron un rol destacado en la coacción de los esquirols, exceptuando algunos pocos casos en los que existió la presencia de esquirolas. Había una verdadera división sexual de los mecanismos de presión del esquirolaje, al punto que las agresiones físicas casi nunca traspasaban las fronteras de género. Durante la huelga de la fábrica *Rablons* en 1910, fueron las esposas de los huelguistas las que agredieron a las esposas de los esquirols para evitar que les llevaran la comida, mientras que los hombres se enfrentaban paralelamente entre ellos para evitar la continuación del trabajo²⁷.

En Barcelona, la violencia ligada a los conflictos laborales había mantenido un carácter de baja intensidad durante las últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX, alcanzando cotas elevadas sólo en momentos puntuales de particular tensión, como las huelgas generales o algunos conflictos determinados. Sin embargo, a partir de 1910 se produce un aumento tanto cualitativo como cuantitativo de las agresiones, reemplazando al terrorismo como una de las principales preocupaciones para las autoridades. Según las estadísticas recopiladas por Miguel Sastre, entre 1910 y 1914 hubo 376 víctimas de agresiones por parte de huelguistas en la ciudad condal, de las cuales 342 (91 por 100) eran obreros, dejando un saldo de seis muertos y 133 heridos²⁸. Sería incorrecto interpre-

²⁶ Por ejemplo, en 1911, *La Picota* de Sabadell afirmaba lo siguiente: «Sólo nos permitiremos decir que si no hay un poco de energía por parte de los huelguistas y los demás obreros no les ayudan en contra de los traidores *esquirols* [la huelga] podría ir de cara al fracaso. No lo decimos por el número ínfimo que trabaja hasta hoy, sino que si estos esquirols pasan con la suya otros imbéciles o malvados podrán engrosar el número y es necesario evitarlo» (*La Picota*, 9 de julio de 1911, p. 4).

²⁷ *La Publicidad*, 15 de julio de 1910, edición de la mañana, p. 2.

²⁸ Miguel SASTRE: *La esclavitud moderna. Martirologio social*, Barcelona, Librería Ribó, 1921, pp. 191-198. Cabe destacar que las cifras que presentamos difieren ligeramente de las de Miguel Sastre, ya que hemos aportado algunas correcciones. Entre 1904 y 1909, un esquirol murió en la provincia de Barcelona durante la huelga de carreteros de 1908. Véase Miguel SASTRE: *Las huelgas en Barcelona y sus resultados durante el año 1908*, Barcelona, Establecimiento Tipográfico de Valls y Borrás, 1910, p. 30.

tar este aumento de atentados como una generalización de la violencia al interior del movimiento obrero barcelonés, ya que afectó fundamentalmente a sectores determinados que vivían un proceso de radicalización violenta, como el metal, los estibadores, el ramo del agua o los carreteros²⁹.

Los esquirolos también podían actuar violentamente, lo que generaba continuas «colisiones» que podían limitarse a pequeñas reyertas o derivar en intensos tiroteos. Sin embargo, el carácter poco organizado del esquirolaje impedía una respuesta colectiva eficaz ante la violencia, transformándoles en objetivos vulnerables y dependientes de la protección policial. En ocasiones, las sociedades obreras denunciaban que los mismos patronos armaban a los rompehuelgas, especialmente en aquellos sectores que por sus características no podían contar con una protección policial constante (carreteros, cocheros, tranviarios, etc.). Durante el periodo en cuestión, sólo hubo una víctima mortal entre los huelguistas por conflictos con los esquirolos, un curtidor de Igualada asesinado en 1907³⁰.

Fuera de Barcelona, las dificultades para ejercer una acción violenta amparándose en el anonimato, así como el mayor control policial, tuvieron como consecuencia que las agresiones físicas fueran mucho más raras y esporádicas que en la ciudad condal. En los pueblos y ciudades intermedias, la estrategia que se privilegiaba era la del ostracismo, intentando excluir al esquirol y su familia de la vida comunitaria. La presión social podía tener distintos niveles, siendo el primero el de hacer pública su actuación, anunciando en la prensa obrera los nombres y alias de los esquirolos —y, en ocasiones, incluso su domicilio— e invitando a «que todo el mundo

²⁹ Un reducido número de huelgas —14 de 224, equivalente a un 6,3 por 100 del total del periodo— concentraron alrededor del 90 por 100 de las víctimas. Durante las cuatro huelgas de metalúrgicos de 1910 (tres parciales que derivaron en una huelga general de oficio) se registraron 115 víctimas, aproximadamente un 30 por 100 del total durante el quinquenio. Elaboración propia a partir de los datos de Miguel SASTRE: *Las huelgas en Barcelona y sus resultados durante los años 1910 al 1914...*

³⁰ La sociedad de obreros carreteros denunció en distintas ocasiones durante la huelga de 1908 la entrega de pistolas a los esquirolos por parte de los patronos y la tolerancia de las autoridades de que «aquellos desgraciados vayan armados hasta los dientes» (*El Progreso*, 10 de agosto de 1908, p. 2). El obrero asesinado en Igualada constituye el único huelguista muerto en el contexto de un conflicto laboral que hemos podido constatar en Cataluña durante el periodo que engloba el presente artículo. Véase *El Igualadino*, 2 de junio de 1907, p. 3.

sepa despreciarlos como se merecen»³¹. Otro nivel era el de la presión psicológica, situándose en las cercanías de la fábrica a la entrada y la salida del trabajo para afearlos su comportamiento, o insultándoles en la vía pública. Por último, se podía llegar a declararles el «boicot personal», lo que significaba imposibilitar la presencia del esquirol en los espacios de sociabilidad cotidianos como cafés, mercados o salones de baile, a través de un acoso constante que podía llegar a ser asfixiante³².

Sin embargo, la presión de las sociedades obreras no era suficiente para erradicar el fenómeno del esquirolaje, ni para apartar a los rompehuelgas completamente de la vida social de la comunidad. Incluso cuando era efectiva, los empresarios podían buscar trabajadores en otras localidades, los cuales eran en gran parte inmunes a este tipo de coacciones. La presión ejercida sobre los esquirols provocaba hondas divisiones y tensiones al interior de la clase trabajadora. Tras la huelga del textil en Terrassa de 1910-1911, las riñas entre esquirols y huelguistas se prolongaron durante mucho tiempo, lo cual no es de extrañar, considerando la dureza de la derrota y la presión que durante meses habían ejercido los obreros sobre los trabajadores que no secundaron la huelga. En definitiva, la acción de las sociedades obreras no lograba evitar que algunos tra-

³¹ *El Obrero Moderno* (Igualada), 23 de julio de 1914, p. 4.

³² En 1911, el *drapaire* Magín Planell disparó a dos tejedores huelguistas de Terrassa. La versión que da Planell de los hechos es un claro ejemplo de hasta qué punto podía llegar la presión sindical sobre aquellos trabajadores a los que se les había declarado el boicot en cuanto esquirols: «Se nos dice que desde hace un año, por elementos huelguistas de esta ciudad, se venía haciendo a Magín Planell, de diez y ocho años de edad, y a su familia, víctimas de toda clase de insultos, provocaciones y amenazas, hasta el extremo de una noche haber intentado agredir a su padre, y haber declarado el boicot a su madre, vendedora de carne en el Mercado de la Independencia, por no haber querido abandonar el trabajo de la casa García Hermanos, con ocasión de la huelga. Añádase a ello, que en estas últimas semanas, en vista de que con sus padres no conseguían nada, las emprendieron con el joven Planell, insultándole y amenazándole casi cada día a la salida del trabajo cosa que se repitió en la mañana de ayer, habiendo estado, después de comer a buscarlo en el Café Colón y queriéndosele llevar, sin duda alguna para jugarle alguna mala partida, cosa que evitó el propietario de dicho establecimiento, esperándolo por la noche cuando concluido el trabajo se retiraba en su casa, repitiéndose los insultos hasta el punto de tener que repeler una agresión por parte de los citados Sellarés y Fruitós, lo cual hizo con tan mala fortuna, que resultaron estos con una herida en el antebrazo y vientre respectivamente» [*Egara* (Terrassa), 5 de agosto de 1911, p. 3].

bajadores reemplazasen a los huelguistas, pero sí lograron difundir la idea del esquirolaje como una conducta desviada de los valores populares y merecedora de sanción. En ocasiones, dicha concepción podía alcanzar extremos dramáticos: durante la huelga general de Sabadell de 1910, una niña de catorce años obligada a trabajar como esquirola por su familia prefirió suicidarse antes que afrontar la deshonra que implicaba su actuación³³.

Hacia finales del periodo estudiado, el concepto de esquirol parecía haber alcanzado un valor negativo tan grande que las sociedades obreras comenzaron a expandir su alcance semántico a un amplio abanico de situaciones. En 1914, distintas sociedades obreras de Igualada emprendieron una campaña publicando, en el periódico sindicalista *El Obrero Moderno*, los nombres de los trabajadores considerados esquiroles, llegando a constituir durante algunos números un apartado fijo, significativamente titulado «Sección zoológica». Las causas eran variadas, podían ser declarados esquiroles aquellos obreros que no cumplían o se atrasaban con las cuotas sindicales, los que tuvieran cualquier tipo de contacto con otros individuos considerados esquiroles o, simplemente, los que se negasen a ingresar en el sindicato³⁴. En definitiva, en el umbral de la Primera Guerra Mundial, el concepto de esquirol ya no era un simple sinónimo de rompeshuelgas, sino que había adquirido un significado más profundo. El esquirol era todo aquel que actuase en contra del sindicato. En otras palabras, era el que se manchaba de cualquier tipo de traición en contra de la clase obrera, sin que esta ampliación del significado modificase la enorme carga negativa y violenta que el concepto había acumulado durante los años.

Conclusiones

El problema del esquirolaje pone de manifiesto un elemento poco subrayado generalmente. El desarrollo industrial no divide automáticamente a la sociedad en sujetos colectivos compactos que luchan en torno a intereses contrapuestos. Por el contrario, el conflicto de clases entre capital y trabajo produce hondas fracturas al

³³ *Solidaridad Obrera*, 21 de octubre de 1910, p. 2, y *El Trabajo*, 29 de octubre de 1910, p. 3.

³⁴ *El Obrero Moderno*, febrero-junio de 1914.

interior de ambos bandos, a través de los cuales los procesos de construcción de actores sociales adquieren un carácter conflictivo, en el que la progresiva toma de conciencia y la coacción son procesos paralelos que, en muchas ocasiones, se confunden y se solapan. En el caso estudiado, el amplio recurso al esquirolaje para combatir las huelgas por parte del empresariado catalán no se sustentaba exclusivamente en el «ejército de reserva», sino que en el elevado porcentaje de obreros que se negaban a secundarlas. A pesar de las pocas fuentes disponibles, la realidad que emerge es la de un sector importante de la clase trabajadora contrario a la acción reivindicativa de los sindicatos e imbuido del discurso paternalista y de armonía de clases difundido por las elites empresariales y religiosas.

El conflicto se expresó en variadas ocasiones en una forma violenta, sea a través de la coacción psicológica o del enfrentamiento físico. La amenaza de la violencia constituyó el elemento de presión por excelencia hacia un Estado particularmente sensible a la preservación del orden público. En este sentido, paradójicamente, la creación de un clima tenso durante las huelgas respondía a los intereses tanto de los empresarios como de los huelguistas. Para los primeros, la amenaza de acciones violentas garantizaba la protección policial de los esquiroleros, neutralizando los efectos de la huelga; para los segundos, una situación de estallido social inminente era necesaria, en ocasiones, para obligar a las autoridades a intervenir como mediadoras. En estas condiciones, se comenzó a consolidar entre los sindicalistas catalanes la idea de que la violencia era un elemento necesario en los conflictos laborales, sin la cual las huelgas estaban destinadas al fracaso. Si durante la primera década del siglo XX la violencia sindical mantuvo un carácter esporádico y primordialmente discursivo, a partir de 1910 se transformaría en una problemática de primer orden.

Para el sindicalismo, la violencia contra los esquiroleros era considerada una legítima defensa ante lo que estimaban como un ataque en su contra, que amenazaba su subsistencia y la de sus familias. Sin embargo, la justificación de la violencia también se basó en la construcción cultural e ideológica extremadamente negativa de la figura del esquirol, como un ser subhumano y degenerado. El esquirol no era un obrero ignorante o empujado por la miseria, era un «otro» radicalmente diferente y ante el cual cualquier tipo de actuación se encontraba plenamente legitimada.

El fenómeno de las coacciones no se reducía a la violencia física. Los sindicatos buscaron activamente transformar al esquirolaje en una conducta desviada merecedora de sanciones por parte de la comunidad. Por estos motivos, las distintas acciones emprendidas no tenían un mero carácter de venganza o de advertencia para otros obreros, sino que intentaban involucrar a la comunidad entera, con el objetivo de que los valores sindicalistas penetrasen en la ética popular. Resulta complejo establecer hasta qué punto dicha estrategia tuvo éxito; sin embargo, hacia el final del periodo estudiado, existe una transformación importante. La etiqueta de esquirol constituía ya por sí misma un mecanismo de presión lo suficientemente potente para expandir su significado utilizándola para un número creciente de situaciones.

En conclusión, el esquirol se desvinculó paulatinamente de la condición de rompehuelgas para transformarse en la figura arquetípica del traidor de la clase obrera. Sería interesante dilucidar las influencias que tuvo esta transformación en el desarrollo de la cruenta violencia social que asoló distintas ciudades catalanas a partir de 1917, a través del fenómeno conocido como «pistolerismo». Hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial, el sindicalismo agrupaba una porción mínima de la clase obrera, por ello, los traidores eran por excelencia una categoría delimitada de trabajadores: los rompehuelgas y los afiliados a los sindicatos católicos y amarillos. En contraposición, cuando hacia finales de la década la CNT sea una fuerza hegemónica sin rivales, no quedarán ya espacios intermedios para las sociedades neutras ni para los obreros «inconsistentes». Así, la categoría de traidor, con toda la carga negativa que se había desarrollado hasta entonces para dicha figura, podía aplicarse a cualquier obrero no afiliado a los sindicatos.